

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONVENIO FIDOF 2022 SUS-
CRITO CON EL CENTRO DE MADRES
"VILLA JAVIERA"

CONCHALI, 25 OCT 2022

DECRETO EXENTO N° 1039

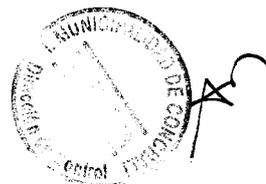
LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 402 del 11.05.2022 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2022); Decreto Exento N° 594 del 14.07.2022 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2022, rectificada a través del Decreto Exento N° 650 del 04.08.2022; Decreto Exento N° 583 del 11.07.2022 Modifica el D.E. N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifico dicho reglamento; Decreto Exento N 835 del 09.09.21 que Complementa el Reglamento; Copia Memorándum N° 279 del 14.06.2022 de Administración y Finanzas; Decreto Exento N° 668 del 11.08.2022 que Aprueba aclaración para el proceso FIDOF 2022; Decreto Exento N° 789 del 05.09.2022 Rectifica D.E. N° 668/2022 que Aprueba aclaración proceso FIDOF 2022 y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de fecha 28 de Septiembre del año 2022, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, CENTRO DE MADRES "VILLA JAVIERA", RUT: N° 65.519.920-9, Unidad Vecinal N° 04, representada por su Presidente (a) don (a) ADRIANA CARLINA LEIVA FUENTES, cédula nacional de identidad N° 4.373.293-5, con domicilio en Costa Rica N° 3553, comuna de Conchalí y su Tesorero (a) don (a) DIGNA DE LAS MERCEDES MORAGA AGUILERA, cédula nacional de identidad N° 5.476.078-7, con domicilio en Pasaje Zeus N°2382, comuna de Conchalí, en adelante también "la organización beneficiaria", se ha celebrado el siguiente Convenio:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017 y su complemento aprobado mediante Decreto Exento N° 835 de fecha 09 de septiembre de 2021 y modificado a través de Decreto Exento N° 583 de fecha 11 de julio del año 2022. Mediante Decreto Exento N° 402 de fecha 11 de mayo del año 2022, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2022. A través de Decreto Exento N° 594 de fecha 14 de julio del año 2022, y rectificado a través de Decreto Exento N° 650 de fecha 04 de agosto del año 2022, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2022, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "Tejiendo con Doña Javiera".



SEGUNDO: Que la organización beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, bajo el número 183, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la organización beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2022.

CUARTO: El monto total para el proyecto de Desarrollo Educativo-Formativo será la suma total de \$550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de \$500.000.- (quinientos mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de \$50.000.- (cincuenta mil pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4166710 de fecha 22 de julio del año 2022.

La organización beneficiaria destinará los fondos exclusivamente a la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

Objetivos General:

- Seguir especializando y enseñando a nuevas socias el arte de tejer tanto a palillo como a crochet.

Objetivos Específicos:

- Recreación.
- Capacitación.
- Perfeccionamiento para obtener un ingreso extra.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

Compra de lana:

- 18 kg siglo turca, 18 kg Primatex free y 2 kg de siglo favorito.

Dicho monto será distribuido entre los objetivos antes señalados, conforme a las necesidades que se presenten en cada rubro, sin que pueda gastarse en otras finalidades o actividades no consideradas en el proyecto presentado.

QUINTO: La organización beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del total del uso de los fondos en el plazo establecido (31 de diciembre del año 2022), en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el Original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias, es necesario reiterar que, si la Organización NO cumple con plazo y forma establecido para rendir cuenta de fondo entregado, no podrás optar a nuevo aporte municipal en el siguiente año.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la organización beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.



OCTAVO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

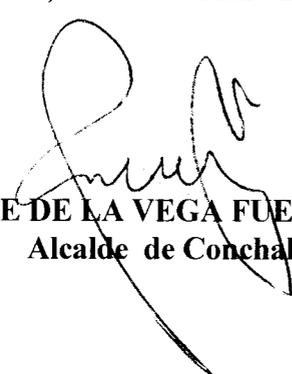
NOVENO: La representación con que comparece don (a) ADRIANA LEIVA FUENTES, en su calidad de Presidente (a) y don (a) DIGNA MORAGA AGUILERA, como Tesorero (a) de la organización beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 28 de septiembre del año 2022.

IMPUTACION: 24.01.005.003 Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho **ARCHIVESE**.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/maa

TRANSCRITO A:

Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
Control - DIDECO - TESMU
Org. Comunitarias – Finanzas
CM “VILLA JAVIERA”
O.P.I.R. - Sec. Municipal - Alcaldía
Art. 7º letra g) Ley N° 20.285/



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

CHECK LIST POSTULACION

N°	DOCUMENTOS	
1	Formulario : 01 Carta de Presentación Postulación Fidof 2022	✓
2	Formulario: 02 Antecedentes del Proyecto y Pre Aprobación	✓
3	Formulario: 03 Matriz de Costos.	✓
4	Formulario : 04 Acta Aprobación de Directorio y Asamblea	✓
5	Formulario: 05 Declaración Jurada	
6	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
7	Certificado de Directorio Personalidad Jurídica	✓
8	Fotocopia de libreta o certificado de apertura de cuenta.	✓
9	Fotocopia de RUT de la organización funcional y fotocopia de cedula de identidad de los miembros del directorio.	✓
10	Certificado de no deuda por parte de Finanzas municipales.	
11	Certificado de Receptores de Fondos Públicos.	✓
12	Certificado de Receptor de Fondos Municipales.	✓
13	Comodato o permiso de uso o acreditación de propiedad (Para quienes postulan a infraestructura o mejoramiento de espacios).	
14	Cotización (Manual o Digital).	✓
15	Curriculum Vitae.	
16	Registro fotográfico para que los proyectos que contemplan infraestructura (estado previo del espacio que quieran mejorar).	

Nota: La Presentación de los proyectos debe ser sin enmendaduras o borriones, la presencia de esta generara observaciones en el proyecto.

Nota La recepción conforme de toda la documentación, no certifica la aprobación del proyecto, no asegura la entrega de fondos ya que estos corresponden a los mínimos exigidos de un proceso de postulación.

304964



FIDOF 2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FORMULARIO N°1

Carta Presentación Postulación FIDOF 2022

Antecedentes de la Organización Postulante

Nombre de la Organización	CENTRO DE MADRES "VILVA JAVIERA"
Rut de la Organización	45.519.920-9
Número de Cuenta Bancaria de la Organización	3396 1199 366
Tipo de Cuenta	AHORRO
Banco	ESTADO
Número de la Personalidad Jurídica	119
Dirección	COSTA RICA 3553
Correo Electrónico	—

ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN

PRESIDENTE (A)

Nombre	ADRIANA LEIVA FUENTES
Rut	4373.293-5
Dirección	COSTA RICA 3553
Telefono	982476073
Firma	<i>Adriana Fuentes</i>

SECRETARIO (A)

Nombre	ODETE VALDEBENITO SANINERA
Rut	6194.747-7
Dirección	STANINES 2458
Telefono	959559605
Firma	<i>Odette Valdebenito</i>

TESORERO(A)

Nombre	DIEGA MORAN AQUILERA
Rut	5476.678-7
Dirección	PJE. ZEUS 2382
Teléfono	931746540
Firma	<i>Diega</i>

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
COORDINADOR

RECIBIDA EL: 9/6/22

A.R.P.

OO.CC.



Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)

1. ¿En qué consiste?
2. ¿Por qué se realizara?
3. ¿A quiénes beneficiara?

1.- EL TALLER DE TENDIDO A PAULILO Y A CROCHET NOS SIRVE TANTO EN LO EMOCIONAL COMO EN LO ECONOMICO, YA QUE NOS REUNIMOS, APRENDAMOS Y CAPACITAMOS A NUEVAS SOCIAS A DAR FORMA A DIFERENTES MODELOS CON ESTOS MATERIALES Y TAMBIEN ES UNA MANERA DE OBTENER UNA AYUDA ECONOMICA

2.- PARA OMBRAR NUESTRO TIEMPO EN ALGO GRATIFICANTE PRODUCTIVO, JUNTARNOS Y REALIZAR UNA LABOR QUE NOS PERMITIRA TENER UN INGRESO EXTRA QUE TANNO SE NECESITA YA QUE LA MAYORIA DE LAS SOCIAS SON PENSIONADAS

3.- A CADA UNA DE LAS SOCIAS Y A SUS RESPECTIVAS FAMILIAS.

FACTIBILIDAD TÉCNICA

Solo a ser completado por proyectos de infraestructura

APROBADO

RECHAZADO

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD
CORRESPONDIENTE

FIRMA Y TIMBRE UNIDAD
CORRESPONDIENTE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FIDOF 2022

FORMULARIO N°3

MATRIZ DE COSTOS

	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales (Corresponde a todos los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades, por ejemplo, lana, pinturas, etcétera)	1.- Sibotuccha (lana)	18 K.	12.521.	225.378.
	2.- Printer Fee	18 K.	11.681.	210.258
	3.- Viebo Estreito	2 K.	15.714.	31.428
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Recursos humanos (Monitores, Profesores y todos los pagos comprometidos a trabajadores involucrados en el proyecto)	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Equipamiento e Implementación (Corresponde a todos los productos para equipar o mejorar la sede social como	1.-			
	2.-			
	3.-			

	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Infraestructura y/o Mejoramiento de Espacios (Obras a Ejecutar o mejoramientos a	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
	SUB TOTAL			
Genero y Disidencias /Otros gastos (Donde se incluye los gastos Administrativos, de locomoción y	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			
	6.-			
SUB TOTAL		467.064		
IVA		88.742		
VALOR TOTAL		555.806		
Nota: los valores señalados en el cuadro de costos, deben incluir todos los impuestos y cargos vigentes para su correcta evaluación.				



FIDOF 2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

FORMULARIO N° 4
ACTA APROBACION DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN Y ASAMBLEA

NOMBRE PROYECTO	TEJIENDOS CON DOÑA JAVIERA
U. V N°	4
ORGANIZACIÓN	CENTRO DE MADRES "VILLA JAVIERA"
FECHA DE ASAMBLEA	6 / 6 / 2022
TIMBRE ORGANIZACIÓN	

Elección de entrega de fondos

(marque con una X):

Cheque

Transferencia Bancaria

N° Cuenta Bancaria:

3396199366

Tipo de Cuenta:

AHORRO

Banco:

SANTO

ACUERDOS

La organización denominada CENTRO DE MADRES "VILLA JAVIERA" acuerda aprobar el Proyecto Fidof 2022, denominado Tejiendos con Doña Javiera.

FIRMA PRESIDENTE (A)	FIRMA SECRETARIO (A)	FIRMA TESORERO (A)

NOMINA DE APROBACION DE ASAMBLEA						
NRO	NOMBRE	APELLIDO	RUT	DIRECCION	FIRMA	
1	ADRIANA	LEIVA	4.373.293-5	COSTA RICA 3553	A. Leiva	
2	DIEGA	MORAFA	5.476.078-7	P.J.E. ZEUS 2382	Diegua M.A	
3	ANA	ASTUDILLO	4.189.859-3	P.J.E. APOLLO 2454	Ana Astudillo	
4	ADIELA	LUERO	6.975.293-4	LOS JARMINES 5720	Adiela	
5	ODETTE	VALBENITO	6.194.747-7	STA. JESUS 2458	Odette Valbenito	
6	ADRIANA	MORAFA	4.128.581-9	COSTA RICA 3553	Adriana Mora	
7	TERESA	TULOZA	10.152.275-6	P.J.E. ZEUS 2382	Teresa	
8	MARGARITA	SAAVEDRA	5.927.157-1	COSTA RICA 3546	Margarita	
9	JULIA	TAUPI	9.171.200-8	STA. JESUS 2460	Julia	
10	SIMENA	CONTRERAS	13.447.138-7	LOS JARMINES 5720	Simena	
11	JUDITH	FLORES		COSTA RICA 3579	Judith	
12	SONIA	ASTUDILLO	5.712.721-6	EL PINO 2461	Sonia	
13	LIDIA	FLORES	8.120.516-7	COSTA RICA 3579	Lidia	
14	ROXANA	CONTRERAS	17.341.192-8	LOS JARMINES 5720	Roxana	
15	NELLY	TRIGUERA	4.704.853-2	BALBUENA 4047	Nelly Triguera	
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						



BancoEstado

Folio N° 0597066

CUENTA DE AHORRO A PLAZO
CON GIRO INCONDICIONAL
En Pesos - No Reajutable

Oficina de Apertura
339 STGO. CONCHALI

MSALDIVI

Número de Cuenta
33961199366

NOMBRES TITULAR (ES)
CENTRO DE MADRES VILLA JAVIERA

Fecha de Apertura

05-May-2006

5294

Mes de Capitalización

Mayo



p. Banco del Estado de Chile

NO ENROLLE NI DOBLE ESTA LIBRETA

CAMBIO DE LIBRETA		
Por EXTRAVIO	de la anterior, folio N° 206354	efectuado el 25-May-2018
en oficina 321 STGO. BANDERA		N° giros último período 1

- Para un servicio rápido y cómodo, utilice los autoservicios (buzoneras, dispensadores) y servicios 24 Horas (Internet www.bancoestado.cl, fono 600 200 7000, cajeros automáticos) que BancoEstado pone a su disposición, en donde podrá realizar depósitos, consultas de saldo, transferencias de fondos y otras transacciones, según el producto y modalidad de atención que elija.
- Mantenga actualizado su domicilio y teléfono para recibir información del Banco.
- En caso de pérdida, robo o hurto de esta libreta y/o tarjeta, es su obligación dar aviso de inmediato en cualquier oficina del Banco o llamando al 600 200 7000. El no hacerlo liberará al Banco de toda responsabilidad posterior.
- En caso de disconformidad entre las partidas registradas en esta libreta y los archivos o comprobantes del Banco, esta última información prevalecerá sobre la primera.
- Esta cuenta se rige por las disposiciones contenidas en el Contrato de Ahorro respectivo y por las normas que sobre cuentas de ahorro imparten el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD

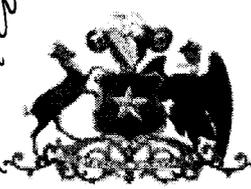
Proviene de la Cuenta N°
abierta en

el

V° B° JEFE

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

*PMA
KOMA
origen vcom*



REPUBLICA DE CHILE



500476539

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 28-09-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°131345 con fecha 19-07-2013.
 NOMBRE PJ : CENTRO DE MADRES VILLA JAVIERA U.V 04
 DOMICILIO : COSTA RICA N°3553
 CONCHALÍ
 REGION METROPOLITANA
 NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
 FECHA CONCESIÓN PJ : 11-06-1974
 DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
 ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 06-06-2022
 DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

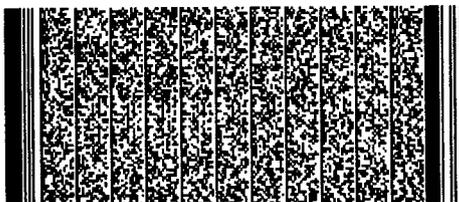
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	ADRIANA CARLINA LEIVA FUENTES	4.373.293-5
SECRETARIO	ODETTE MALUTT VALDEBENITO SANHUEZA	6.194.747-7
TESORERO	DIGNA DE LAS MERCEDES MORAGA AGUILERA	5.476.078-7

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 06-06-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 28 Septiembre 2022, 10:26

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

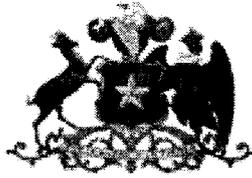
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo
Victor Rebolledo Salas
 Jefe de Archivo General
 Incorpora Firma Electrónica Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación
e1e4706b78e8



50047053388

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 28-09-2022

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°131345 con fecha 19-07-2013.
NOMBRE PJ : CENTRO DE MADRES VILLA JAVIERA U.V 04
DOMICILIO : COSTA RICA N°3553
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 11-06-1974
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 28 Septiembre 2022, 10:26

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Sandoval
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Marcia Cuevas Villalobos
 Dirección de Adm. y Finanzas
 Dpto. Contabilidad y Presupuesto

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA 1.3499 225 208 100		FOLIO N° 6530954166710
CENTRO DE MADRES VILLA JAVIERA		INGRESO N° 65519920-9
COSTA RICA 3553 MBRE	CONCHALI	
FIDOF Y FONDEVE	DOMINIO	
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		22/07/2022
R.O.L.	VIGENCIA	FECHA EMISION
CONCHALI APOORTE ORGANIZACION A PROYECTO FIDOF 2022, SEGUN DEX N°594 DEL 14/07/2022		
CONTABILIDAD Y PRESU		31/07/2022
UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO	
Aporta Fondevé y/O DERECHOS	50.000	
		22/07/2022
NoLuminosa: 0	50.000	
Luminosa: 0	0	
Otup:	0	
	SUB TOTAL	0
	I.P.C.	
	INTERES	50.000
cacuadra	nuevas	
LIQUIDADOR	EMISOR	
CONTRIBUYENTE		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA 1.3499 225 208 100		4166710
CENTRO DE MADRES VILLA JAVIERA		INGRESO N° 65519920-9
COSTA RICA 3553 MBRE	CONCHALI RUT	
FIDOF Y FONDEVE DILIC	COMUNA	
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		22/07/2022
APORTE ORGANIZACION A PROYECTO FIDOF 2022, SEGUN DEX N°594 DEL 14/07/2022		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA 1.3499 225 208 100		FOLIO N° 653095
CENTRO DE MADRES VILLA JAVIERA		INGRESO N° 65519920-9
CONTABILIDAD Y PRESU		31/07/2022
UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO	
NoLuminosa: 0	50.000	
Luminosa: 0	0	
Otup:	0	
	SUB TOTAL	0
	I.P.C.	0
	INTERES	50.
	TOTAL S	
cacuadra	nuevas	
LIQUIDADOR	EMISOR	
UNIDAD GIRADORA		

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CENTRO DE MADRES VILLA JAVIERA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
COSTA RICA 3553 DONA JAVIERA CONCHALI

RUT
65519920-9



Verifique esta cédula en **sii.cl**

N° SERIE 201801755765

FECHA EMISIÓN 17/04/2018

RUT USUARIO 4373293-5
CÉDULA

USUARIO ADRIANA CARLINA LEIVA FUENTES
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM

Nº 271/2022

FECHA : 14 de JUNIO de 2022
DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
A : CATHERINE RODRIGUEZ ASTUDILLO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
MAT. : INFORME FIDOF
ANT : MEMO Nº 241 /22 Dideco

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2022, se adjunta listado:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTEJANA	65018134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	CD SABINO AGUAD	72684400-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	CLUB DE TANGO FANTASIA	65257880-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	CDL DR LUCAS SIERRA	65081667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	ASC SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	CD ATLETICO SERENA	74172900-8	sin deuda ni observaciones pendientes
12.	A S Y ESC.CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASC ARTESANOS Y EMPREENDEDORES	65050245-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD POSTAL CONCHALÍ	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑOS	65053221-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASCD RITMDANCE	65183804-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	ASC LA VENTANA	53300820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72384200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CVD ENEAS GONEL MORÁN	65202952-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASCD TRAFUL CONCHALÍ	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD AMTU	65030249-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	RAYO AZUL TWISTER	75987500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASCD NUEVOS TALENTOS	65001106-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	CM COPACABANA	72630300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	CM LAS MARAVILLAS	65513860-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CM EL AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CM RADIO CHILENA	65057368-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CM POBLACIÓN INDEPENDENCIA	65016200-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CM EL TREBOL DEL PROGRESO	65016210-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CM NUEVA ESPERANZA UV N°13	65101600-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CM BRISAS DEL MAR	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CM MARTIN LUTHER KING	65492900-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CM SUYAI	65084083-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65161791-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CAM LOS GUERRILLEROS	65179715-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CAM LA UNIÓN Y AMIGOS	65251190-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CAM UN AÑO MAS DE VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CAM JÓVENES DE CORAZÓN	65756980-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	73666300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	72637700-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CAM LAS PODEROSAS	65085135-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CAM FUENTE DE VIDA	65354050-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CAM MONTERREY	73666200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CAM GOTITAS DE AMOR	65084349-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CAM ALBERTO BACHELET	65162548-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

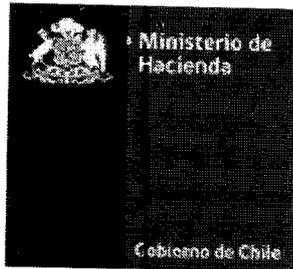
67.	TALLER DE GIM. AM JESUS CARPINTERO	65521960-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65136030-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CAM ALLELÉN	73666600-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CAM BLANCAS PALOMAS	65028725-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65805410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CAM CRISTO VIVE	65934010-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CAM ROMANCE DE ATARDECER	66067632-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CAM ESTRELLA DE BELÉN	73666200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALI	65079927-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CEPA DRA. ELOISA DÍAZ	65614640-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CAM JUAN PABLO II	73666300-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CEPA CEPAC	65107666-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM GENESIS	65661180-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM SAN SEBASTIAN	65070271-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CENTRO DE MADRES APOLO 13	65012218-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070316-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CD JUVENTUD LO VIDELA	65161706-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	CDL DE SALUD SYMON OJEDA	65166724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	ASC LAS ALONDRAS	65451150-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	ASC ANTILEO	65202214-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	ASC CORDILLERA	65062113-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926760-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	65119043-8	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	CM FUERZA DE MUJER	65094739-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	CM SEÑORA ELIANA	65167016-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	CM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	CM BELLA ESPERANZA	65349150-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CAM HILITOS DE PLATA	65417360-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CAM CREPUSCULO	65068793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CAM EL EDÉN DE CONCHALI	65064163-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65857660-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65900020-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM ESPIRITU JOVEN	65137660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM LA UNION Y AMISTAD	65305450-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM AL FINAL DEL DIA	65007416-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM LOS MINERALES	65000088-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM OTOÑO DORADO	74880200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes

Saluda atentamente a usted.

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS

PSM/NFR/mcy
DISTRIBUCION:
Dicedo
OOCC



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CENTRO DE MADRES**, RUT **65.519.920-9**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **15/07/2009**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: ADRIANA LEIVA FUENTES
RUT del Representante Legal	: 4.373.293-5
Nombre de la Institución	: CENTRO DE MADRES
RUT de la Institución	: 65.519.920-9
Fecha de emisión del certificado	: 07/06/2022

CONCHALI, 12 ABR 2022

CERTIFICADO
RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Certifico que el Centro de Madres “VILLA JAVIERA”, se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 183.

Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Abogado
Secretario Municipal

DBF/sem.

" El Siglo "

HORACIO CARVAJAL
21 DE MAYO 675-SANTIAGO
Telefono 56-02-6324344

Cotización N°: 208

Hora Cotización : 10:57:54
Cod. Vendedor : 9

Fecha : 08 JUNIO 2022

Empresa: CENTRO DE M VILLA JAVIERA
Rut: 65519920-9
Dirección : COSTA RICA 3553
Telefono .7342362

CONCHALI SANTIAGO

Condición de Pago : SOLO EFECTIVO.

COTIZACION VALIDA SOLO POR 7 DIAS

18,000	KILO	SIGDORA	SIGLO TURCA DORA OV.100GR-KILO 10 OV.100GRS.C/U. (L-10)	12.521,00	225.378
18,000	KILO	MELFREE100	PRIMATEX FREE TIME 100GRS- KILO 10 OVILLOS 100GR (L-10)	11.681,00	210.258
2,000	KILO	SIGBABYFAV	SIGLO FAVORI BABY OV.100G-KILO 10 OV.100 GRS.C/ (L-10)	15.714,00	31.428

Horacio Carvajal Valcarcel

Ret 4343214-1

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS

Solicitante: CENTRO DE M VILLA JAVIERA
rut: 65519920-9

Parcial \$ 467.064

SubTotal \$ 467.064

19% IVA \$ 88.742

Total \$ 555.806